EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 29 de Noviembre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3200

†

D. Luciano Casado Díaz

HA FALLECIDO

hoy 29 de Noviembre de 1893

D. E. P.

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, su desconsolada esposa, tíos, sobrinos y primos

Suplican á sus amigos se sirvan asisti á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana á las nueve en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio, por todo lo cual vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

QUINTAS

Se suplica á todos los señores padres de mozos sorteables para el presente reemplazo, que estén conformes con las bases de asociación mútua para la redención de los mismos del servicio militar, que están de manifiesto en las redacciones de los dos diarios de esta localidad, tengan la bondad de asistir el día 3 del próximo Diciembre á las 11 de la mañana al Salón de la Sociedad de Amigos del País, para ultimar la inscripción y demás puntos relacionados con la misma.

BORDADOS

En el Comercio de Mercería y Paquetería de Máximo Torres, se acaba de recibir una partida fenomenal.

Mayor pral. 82.

NO

temáis las Pulmonias siempre que gastéis ropa interior de la nueva fábrica de géneros de Punto, instalados en la calle Mayor, 73, que es de lo mejor y más barato.

Especialidad en peleles para niños.

Sección editorial

LA CRUZ ROJA

Para nadie ofrece duda que una de las asociaciones que hacen papel más digno de elogio al llegar situaciones análogas á la que hoy atraviesa España, es la que recibe el nombre que encabeza estas líneas. *La Cruz Roja* ha merecido siempre el mayor apoyo de los Gobiernos y de todas cuantas personas comprenden la hermosa y consoladora misión que ejerce, y de ahí que su organización descanse sobre estatutos dictados con acierto, para que pueda responder cumplidamente al humanitario y caritativo fin que se propone.

Iniciada la campaña en Melilla, acordado ya por el Consejo de Ministros todo cuanto se relaciona con las operaciones que en breve han de dar principio en nuestra plaza africana, era muy natural que la orden humanitaria de la *Cruz Roja*, empezase, asimismo, á girar en su esfera, poniendo en práctica uno de los principales móviles que la guían y sobre el cual descansa tan nobilísima Asociación. Es decir, el de restañar la sangre de las heridas de aquellos que acuden á pelear bajo el glorioso pabellón de la patria, y que ya que vierten por ella su sangre generosa, justo es que encuentren á su lado quien procure, en esos momentos, mitigar el dolor que sufren y acaso arrancarles á la muerte que les espera.

No vamos á ocuparnos en estas líneas de la misión que tiene la benemérita Orden á que nos referimos y que tantos y tan humanitarios servicios ha prestado en campaña y en las grandes calamidades que han afligido á los pueblos. Lo que nosotros tratamos de hacer en este pequeño editorial, es llevar al ánimo de nuestros lectores la necesidad que existe en los actuales momentos, de prestar nuestro decidido apoyo, a esa Asociación que, en vista de los sucesos, trata de reorganizarse en nuestra provincia.

Nosotros hemos dicho en diferentes ocasiones, que Palencia, cuando se trata de algún asunto que se relaciona con la patria ó con el de mitigar el dolor de sus hermanos, ha sido una de las primeras capitales que han respondido al llamamiento que se ha hecho. Y en este supuesto, no dudamos que hoy, acudirá también á la voz de una Asociación que, como *La Cruz Roja*, va á cumplir cerca de nuestros hermanos en campaña, con la misión que la prescriben sus estatutos.

Como verán nuestros lectores por el suelto que publicamos en el lugar correspondiente, mañana se reunirá la citada Asociación en el Salón de Actos de la Sociedad Económica, con objeto de reorganizarse y tratar de asuntos relativos á la misma. Al hacer un llamamiento al público, no duda que este responderá á él, acudiendo al acto. Nosotros tampoco lo dudamos. Es más, nosotros abrigamos la confianza de que, Palencia, siguiendo el ejemplo de las demás capitales, prestara su apoyo á *La Cruz Roja*, teniendo en cuenta la noble y humanitaria tarea á que va á consagrarse.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Junta provincial de Instrucción pública de Segovia ha dirigido una oportuna y razonada exposición al Excelentísimo Señor Ministro de Fomento, en súplica de que, de estimarlo beneficioso y procedente, se digne inclinar el ánimo de S. M. para que la proyectada reforma del Reglamento sobre provisión de escuelas se verifique en el sentido de que las oposiciones se celebren en todas las capitales de provincia donde radique Escuela Normal del sexo de las vacantes y la de las escuelas mixtas, considerando, á los efectos de solicitarlas y obtenerlas, á los maestros en igualdad de condiciones con las maestras.

Las oposiciones deben verificarse en las capitales de las provincias, haya ó no Escuela Normal del sexo á que pertenezca la escuela que haya de proveerse y para las escuelas mixtas debe desaparecer la preferencia, nombrando para la mitad de las vacantes maestros, y para la otra mitad maestras.

Patriotismo en las Escuelas

He aquí la Real orden á que nos referíamos uno de estos últimos días en nuestro periódico, al dar la noticia de lo dispuesto por la Dirección general y que se refiere á que ondee el pabellón Nacional en las Escuelas durante las horas de clase.

Dirección general de Instrucción pública.—Ilmo. Sr.: Dicte V. I. las órdenes convenientes para que se proceda á colocar en el plazo de seis meses en el frontispicio de todas las Escuelas públicas el escudo patrio.

Serán los escudos de forma oval y llevarán la siguiente inscripción en la parte superior: *Dirección general de Instrucción pública*; y en la inferior el *grado* y *número* de la Escuela.

También dispondrá V. I. que ondee el pabellón nacional en las Escuelas Normales y demás Escuelas públicas durante las horas dedicadas á la instrucción, enarbolándose al efecto al comenzar las clases y recogiéndole al terminar.

Cuando en el patio ó jardin de las Escuelas se verifique algún acto ó desfile de los niños, éstos pasarán por delante de la bandera saludándola.

Unidas á estas manifestaciones del sentimiento nacional, las canciones que se inspiren en el amor á la patria, se lograra enseñar á los niños á amar y honrar á su país y darles las mejores lecciones de la enseñanza del patriotismo, enseñanza que constituye uno de los deberes más sagrados del Profesor, puesto que á la vez que jóvenes instruídos debe formar buenos ciudadanos, tanto para la paz como para los momentos supremos.

Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 10 de Noviembre de 1893.—El Director general, *Eduardo Vincenti.*—Sr. Inspector general de 1.ª enseñanza.

Desde la Corte.

Madrid 28 de Noviembre de 1893.

Sr. Director:

En las primeras horas de la tarde no había en Guerra otro telegrama que el de la llegada de Marttínez Campos á Melilla que anoche se embarcó en Málaga en medio de los vivas y aclamaciones del pueblo entusiasmado.

Como los trabajos previos de fortificación y atrincheramiento se hallan ya terminados, el movimiento de avance se emprenderá así que lleguen á la plaza las fuerzas del ejército que están ya en camino. Nadie duda del éxito de la jornada, pero hay una fuerte corriente de opinión que cree que los riffeños no se opondrán ni al avance de nuestras tropas ni á la construcción del fuerte en Sidi-Guariach, sin perjuicio de atacar y producir bajas al menor descuido y cuando á ellos les parezca conveniente.

Piensan así aquellos que se fundan en la experiencia y creen conocer el modo de conducirse de los habitantes del Riff, igual al conocido en la India, en Dahomey, en el Sur del Continente Africano, y demás comarcas donde pelean tropas disciplinadas con huestes indómitas y atrasadas. Pero otras muchas personas, lo mismo en la Península que en Melilla, creen que las kábilas riffeñas opondrán tenaz resistencia á la construcción del fuerte, librándose por tanto verdaderos combates por nuestras armas contra el contingente armado de que disponen los moro .

Mas lo mismo estas impresiones que otras que se oyen no se basan en nada positivo. Se ignora, pues, lo que ocurrirá en los campos de Melilla en estos próximos días, aunque completos los regimientos enviados y dispuestas las tropas, no tardaremos en recibir despachos dándonos cuenta de operaciones militares de importancia, porque nadie espera que Muley Araaf consiga someter por completo los rebeldes riffeños en las horas que faltan para emprenderse los movimientos.

Lo que sí se vé claro es que el príncipe moro quiere ganar tiempo solicitando nueva conferencia, que es probable se haya celebrado esta mañana en que acaso haya pedido nuevo plazo ó prometido inmediata sumisión con el fin de impedir el avance del ejército español cuyas consecuencias no se ocultan á las autoridades marroquíes. Pronto hemos de salir de dudas, por más que una vez terminados estos primeros empeños, entraremos en otros no menos delicados y escabrosos, en los trabajos diplomaticos para acabar las negociaciones empezadas.

De política interior no deja de hablarse. Hoy se niega que tengamos Cortes á mediados de Diciembre, pues para entonces no estará Sagasta en disposición de asistir á las sesiones. Ministeriales bien informados aseguran que hasta mediados de Enero no habrá Parlamento abierto.

Los republicanos—como se sabe—asistirán desde luego animados del propósito de exigir grandes responsabilidades al actual gobierno, si para entonces vive, porque no son pocos los políticos que opinan que habrá cambio de situación así que se dé cima al conflicto hispano-africano.

No hubo ayer Consejo ni se sabe cuando lo habrá ni menos el día en que salga la anunciada combinación de gobernadores. El de León ha sido trasladado á Canarias donde el caciquismo hace unos estragos jamás oidos y donde se carece de autoridad en los instantes en que más se necesita, cuando el cólera morbo se ceba en la capital, en Santa Cruz de Tenerife.—Lo que parece aplazado es la combinación de altos puestos vacantes que tienen en perenne padecer á los que sueñan con su posesión.

M.C.D.2022

De Barcelona se tienen noticias satisfactorias respecto de la causa contra los anarquistas. Ayer fueron trasladados á Monjuich unos 80 de ellos. En Zaragoza se han hecho registros domiciliarios y han sido detenidos 7 individuos. Estos trabajos judiciales despiertan grande interés en el extranjero cuya prensa dedica también buen espacio al examen de los problemas africanos.

También dedica la prensa extranjera una buena parte de sus columnas á las crisis políticas de Francia, Italia y Portugal, aún no resueltas y de difícil solución, mayormente en las dos grandes potencias.—En los Estados Unidos se han publicado las nuevas tarifas que representan gran progreso en el camino de la libertad de comercio.—El canciller Caprivi ha estado expuesto á ser víctima de un atentado, pero no abrió el pliego dentro de la cual iba una máquina infernal.

A última hora telegrafían de Melilla que no ocurre novedad.

Suyo afcmo.—F.

***

La despedida que se ha hecho en la ciudad Hispalense al general Chinchilla, ha constituído una ovación como se ha visto pocas veces en aquella capital y que formará época en los anales de la historia del Ejército. Se han presenciado en aquélla escenas conmovedoras. Más de 25.000 personas compuestas de todas las clases sociales han acompañado hasta la Estación al bizarro y pundonoroso militar, que ha de compartir en Melilla la gloria que nadie duda alcanzará el invicto caudillo á quien el Gobierno ha confiado el mando del Ejército de operaciones.

Al general Chinchilla le acompañan, los también generales Castro y Salinas.

Se dieron vivas al Ejército y á España.

***

El Sr. Gamazo ha negado por completo la versión que había circulado, acerca de que se ocupaba en negociar un empréstito, toda vez que por ahora no se hace necesaria dicha operación de crédito á que tal vez más adelante tenga que apelar.

***

Hoy se firmará el cese interino del Gobernador civil de Santander Sr. Jimeno de Lerma, nombrando al Presidente de aquella Diputación provincial.

MELILLA

—

ECOS DE LA CAMPAÑA

Llegado ya á la plaza de Melilla el General Martínez Campos, es de esperar que de un momento á otro empiezen las operaciones de campaña, que no dudamos han de terminar satisfactoriamente con el conflicto hispano riffeño y del modo prestigioso que demanda la opinión pública en España.

Hasta ahora las noticias de última hora que publican los periódicos de la Corte se concretan á dar cuenta del movimiento de tropas y preparativos que se hacen para las operaciones en Melilla.

En honor de un General

Ampliamos nuestros telegramas de ayer que se refieren al recibimiento que se hizo en Málaga al General Martínez Campos, con la siguiente relación que leemos en un periódico de la Corte.

El gentío era tal que se hacía imposible la salida. Cuando Martinez Campos pudo salir, después de mucho rato, fué aclamado con delirio.

La comitiva oficial, autoridades, clero y asociaciones ocuparon numerosos carruajes, dirigiéndose á la catedral, y yendo el general en un carruaje del señor Ramos Power.

Llenaba el templo una compacta multitud.

Cantóse una salve, y terminada ésta, el obispo subió al púlpito y dirigió una sentida plática al general Martínez Campos, el cual se impresionó tanto que llegaron á saltársele las lágrimas.

Al salir la comitiva se dirigió, no sin dificultades, al hotel de Roma. La carrera, intransitable, tenía una animación difícil de describir.

Las campanas volteaban, multitud de bengalas y cohetes encendian los aires, las calles cuarteles Alameda y Larios estaban rebosando gentío que vitoreaba sin cesar al futuro vencedor.

En el hotel de Roma había preparado el Ayuntamiento una comida al general cuyo recibimiento ha sido régio. Los vivas continuaron cada vez más entusiastas,

Una compañía con bandera hizo los honores a Martínez Campos en la puerta del hotel, donde había infinito número de bengalas.

Después de comer el general en jefe se ha embarcado á bordo del crucero *Alfonso XII* para Melilla, en unión de las tropas.

El vapor iluminó la ciudad con los proyectores eléctricos, á cuyo fulgor se vió el inmenso gentío que, agolpado en los muelles, saludaba á las tropas y aclamaba entusiasta al general.

Efectivo del Ejército

Hay actualmente en Melilla 15.450 hombres.

Se completarán los 20.000 que pide el general en jefe con las fuerzas arriba citadas y con los regimientos de Albuera, Luchana y San Quintín, del ejército de Cataluña.

Es casi seguro que el Sr. Martínez Campos pida dos regimientos más de caballería. Por de pronto, el de María Cristina está ya preparado.

Con todos las fuerzas, que estarán en el Riff lo más tardar el sábado, se formarán dos cuerpos de ejército, al mando del Sr. Chinchilla el primero y del marqués de Estella el segundo.

Cada cuerpo se dividirá en dos divisiones y cada división en dos ó más brigadas.

Las divisiones serán mandadas por los generales Ortega, Salcedo, Berriz y Mella.

Cada brigada estará bajo el mando del general afecto á ella, y hay que contar con la que se ha formado para el general Echagüe; yendo además el general Luque agregado al cuartel general y en expectación de encargarse del mando de otra.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—28 Noviembre 1893

Gracia y Justicia.—Real decreto mandando reservar á los empleados dependientes de este ministerio que, como reservistas militares, se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra con fecha 4 del corriente mes, los destinos que sirvan ó de que estén electos al ser llamados á las filas del ejército activo para cuando terminen sus obligaciones militares.

Guerra.—Real orden reconociendo una diferencia de liquidación de un crédito del ejército de Cuba.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Regimiento de Infantería Reserva de Palencia.—Interesando de los señres Alcaldes remitan los cargos y justificantes que no hubiesen ya mandado correspondientes á los reservistas por espirar el día 3 del próximo Diciembre el plazo sometido para ello.

Ayuntamiento de Valbuena de Pisuerga.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 1893.

Id. de Torquemada.—Anunciando vacante la plaza de Médico de aquel término.

Id. de Valle de Cerrato—Id de Secretario de dicho Ayuntamiento.

Local y Provincial.

Solicitado por los Ayuntamientos de Paredes de Nava, La Serna, Bahillo y Castejón que se condonen las contribuciones que corresponden á las fincas de los propietarios perjudicados en los tres primeros pueblos con motivo del pedrisco que descargó en sus términos el día 15 del pasado Septiembre, y en el cuarto á consecuencia de las lluvias del 5 de Octubre último, la Comisión provincial ha tomado el acuerdo de conceder un plazo de 30 días para conocimiento de los demas pueblos de la provincia, los cuales podrán exponer lo que juzguen conveniente acerca de la exactitud é importancia de la calamidad que vendrá á pesar sobre los demás contribuyentes, toda vez que las cuotas que se condonen serán á mís repartir en el siguiente año económico entre los restantes Ayuntamientos.

Nuestro particular amigo D. Juan Polanco, Delegado en esta provincia de la benemérita Asociación de *La Cruz Roja*, ha convocado para mañana á las siete de la noche en el Salón de Actos de la Económica de Amigos del País, á los señores socios de aquélla y al público en general, para tratar de reorganizar tan humanitaria Asociación, y al mismo tiempo ocuparse en asuntos relacionados con la misma.

Como la reunión á que nos referimos es pública, y por otra parte requiere el mayor apoyo, no dudamos que asistirán á ella todas cuantas personas estimen en algo el patriotismo que debe existir en los momentos actuales y los sentimientos humanitarios que debemos tener hacia nuestros hermanos en la campaña.

Se advierte que la asistencia al citado acto no crea compromiso alguno.

Según leemos en un periódico, se indica para ocupar la Sede vacante de Astorga, al Sr. Obispo de Tenerife (Canarias).

Por este Gobierno de provincia se ha elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Cayo Calonge, vecino de Villalumbroso, contra una providencia de dicho Centro Oficial confirmatoria de un acuerdo del citado Ayuntamiento que le hizo responsable de cantidades por descubiertos en la recaudación de cédulas personales del pasado año económico.

El Ayuntamiento de Villamediana anuncia vacante la plaza de farmacéutico de aquel término, con la dotación anual de 100 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de 30 días.

El Gobierno de provincia ha dispuesto convocar al Cuerpo electoral de los pueblos de Boada de Campos y Villelga, para que el día 17 del próximo Diciembre se verifiquen en ellos las elecciones que no celebraron el 19 del actual, segun lo dispuesto en el Real decreto de 25 de Octubre último.

Dice la *Gaceta de Obras Públicas*:

«Para fines de este año se cree que estará terminado por completo el ferrocarril de La Robla á Valmaseda, en cuya explanación trabajan cinco cuadrillas que están sentando la vía. Antes terminará la construcción de las estaciones, con lo que de seguro se multiplicará el movimiento de viajeros y mercancías que ya es considerable en las Secciones abiertas á la explotación.»

Lo celebramos por los beneficios que dicho ferrocarril reporta á la zona minera de nuestra región.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado á las Delegaciones de Hacienda para que declaren abierto el pago de la mensualidad corriente el día 1.º de Diciembre próximo, á las clases que tienen consignados sus haberes sobre la Tesorería de las mismas.

Se han recibido en este Distrito Universitario el título de Licenciado en Derecho de D. Pedro Quintero. El de Licenciado en Medicina y Cirujía de D. Severo Camazon; y los de Maestras de 1.ª enseñanza de D.ª Leonor García, D.ª Amelia R. de Movellán y D.ª Braulia Montero.

La dirección general de Instrucción pública ha acordado que los maestros y auxiliares en propiedad de escuelas públicas, que como reservistas militares se hallen comprendidos en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra en 4 de este mismo mes, y hayan ingresado en las filas del ejército activo, conserven la propiedad de sus cargos, perciban la mitad del sueldo que disfrutan y continúen disponiendo de la casa-habitación para que la ocupen sus familias.

Asimismo ha acordado dicha Dirección que las Juntas provinciales de Instrucción pública nombren inmediatamente maestros que, en concepto de sustitutos y mientras los titulares permanezcan en las filas, se hagan cargo de las escuelas, abonándoseles la mitad del sueldo y las retribuciones ya se cobren directamente ya se abonen en virtud de convenio por los Ayuntamientos.

Entre Villamanín y Busdongo ha permanecido hasta anteayer detenido por las nieves el tren de Asturias que salió de esta capital en la madrugada del jueves último.

El frío y la carencia de víveres ha hecho dificilísima la situación de los viajeros que hubieran pasado seguramente momentos angustiosísimos á no ser auxiliados con estremado celo y loable generosidad por el Inspector de la sección Sr. Cabañillas y varios individuos de la guardia civil que alojaron á muchos viajeros en la casa-cuartel.

Los cuerpos de Ejército han recibido órdenes para que los reservistas puedan hacer uso de toda la ropa blanca que traigan en buen estado, ordenándose al mismo tiempo que los trajes de paisano sean almacenados convenientemente para su devolución el día que regresen á sus hogares.

Telegramas

DE LA SOCIEDAD «CASINO»

Madrid 28 (4 t.)

Martínez Campos llegó Melilla, recepción entusiasta, visita campamento, propónese emprender operaciones inmediatamente.

Fabra.

—

«Madrid 29 (3'45 m.)

Llegaron Málaga generales Primo Rivera, Echagüe, Chinchilla, noticias Melilla sin novedad, dícese nueva carta explosiva Emperador Alemania, evitóse explosión, policía francesa sigue pista autores súbditos alemanes.

Fabra.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente ediciòn un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expendeduría general de Lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Por Real orden del Ministerio de Ultramar de 19 de Octubre se dispuso que quede suprimida la escala en Puerto Rico de la expedición que sale de Santander el día 20 de cada mes para Habana no recibiendo vapor correspondencia para dicho punto.

Las cédulas personales

La Dirección general de Contribuciones ha expedido la siguiente circular á los delegados de Hacienda:

«La diversidad de criterio con que por los arrendatarios del impuesto de cédulas personales se interpreta la instrucción de 27 de Mayo de 1884 al determinar la clase de cédula que corresponde satisfacer al dueño que habita una casa de su pertenencia que á la vez es contribuyente por otro concepto, y que en consideración al alquiler que á la misma podría calcularse resulta ser

M.C.D.2022

ésta el mayor signo de tributación que, con arreglo á lo dispuesto en el art. 5.° de la citada instrucción, debe servir de base para graduar la entidad de la cédula, ha motivado varias consultas y reclamación, y con objeto de evitar nuevas dudas, esta Dirección general, en cumplimiento á lo resuelto por el tribunal gubei nativo del ministerio de Hacienda en sesión de 6 de Julio último, ha acordado manifestar á V. S. que, según dicha resolución, los individuos que se encuentren en el caso indicado deben proveerse de cédula personal de la clase que corresponda, con arreglo al alquiler ò valor en renta de la casa en que habitan, y caso de no ser conocido, deberá fijarse por la Administración, conforme á las reglas que rigen, la contribución territorial, previo informe de la comisión de evaluación de la respectiva localidad.»

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Delfin Vielva, por lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Antonio Polanco y de la representación el Procurador D. Juan Ortega.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación de compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

También publicará la relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la Secretaría del Ministerio de Hacienda con fecha 23 de Octubre anterior.

El importe de las compras verificadas por la Comisaría de Guerra de esta plaza durante la tercera decena del mes actual, asciende á la cantidad de 7.260 pesetas.

Con profundo pesar hemos sabido el allecimiento ocurrido en esta ciudad en las primeras horas de la tarde de hoy, de nuestro respetable amigo don Luciano Casado Díaz, Depositario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta población, cuyo cargo desempeñaba desde la creación de dicho Establecimiento benéfico, y en el cual, por sus dotes de honradez é inteligencia, se había granjeado generales y justificadas simpatías.

Rudo ha sido el golpe que ha experimentado el citado Establecimiento, con la muerte de quien, identificado con las continuas y benéficas tareas que sobre él pesaban, había conseguido colocar á aquél á la altura que todos sabemos. Esclavo del deber y con la competencia que le habían dado largos años de práctica, el concurso que prestaba el Sr. Casado Díaz en el cargo que desempeñaba tan á satisfacción del Consejo, solo podía comprenderse en una persona cuya probidad era tan grande como su fuerza de voluntad para el trabajo.

El Establecimiento á que aludimos, puede asegurarse que está de pésame.

Nosotros que nos honrábamos con la amistad del que ha dejado esta tierra para reposar el sueño de los justos, nos asociamos de todo corazón al profundo sentimiento que en estos instantes embarga á la familia del finado, á la que deseamos cristiana resignación para poder sobrellevar tan triste como irreparable desgracia.

Procedentes de Galicia han pasado por esta ciudad con dirección á Valladolid 150 reservistas, los cuales se incorporarán al Regimiento de artillería que guarnece apuella plaza.

Se nos dice que de orden superior se ha procedido al sorteo de los Regimientos de Caballería que están de guarnición en este Distrito militar, para aumentar las fuerzas residentes en Melilla, habiéndole tocado en suerte al de Almansa, de guarnición en Valladolid.

Todos los días estamos leyendo en los periódicos de provincias, las funciones lírico dramáticas que tienen lugar en los teatros de las capitales, y cuyos productos se destinan á aumentar la suscripción nacional para sufragar los gastos de la guerra.

Bueno sería que la juventud palentina, viese de hacer algo en igual sentido.

La eminencias médicas del mundo se hacen un deber recomendar su uso

(Desconfiar de las imitaciones)

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la *Emulsión de Sccott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que está indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 diciciembre 1885.

Dr. DANIEL DE ZULOAGA.

Seccion festiva

VUELTA A LAS ANDADAS

¡Nada, lo que yo temía
ha venido a resultar
con las bravas ciudadanas
que habitan esta ciudad
y que hace unos cuantos días
tuvieron á bien dejar
en suspenso aquel CONGRESO
al que dí publicidad!

Ahora dicen que no es justo
que dejen de reanudar
otra vez esas Sesiones
que suspendieron no más
por creer que estaba hecha
con los riffeños la paz,
y que esperan me prepare
para acudir sin tardar
en concepto de cronista
de antaño al mismo local.

¡Vamos, les parece á ustedes
que esto se puede aguantar
con el frio que está haciendo
y el cual yo creo es capaz
de dejar tieso á cualquiera
en menos que ladra un can!

¡Nada, y que no hay más remedio
que acudir con voluntad
á ese acto de patriotismo
al que vuelven á llamar
con nobleza y bizarría
las chicas del delantal,
porque como dicen ellas
nadie se debe negar
a prestar su apoyo, cuando
la patria en peligro está.

La carta que me remite
una comisión formal
de sirvientas que residen
y tienen la vecindad
en las calles de los Cubos,
Zapata, Cuervo, San Juan,
Pedro Espina, Gil de Fuentes
Virreina y la Catedral,
me ruega suplique lo que
á renglon seguido va:

PRIMERO: que siendo este un
asunto de actualidad
en el cual va a debatirse
lo que es de honra nacional,
abrigan el pensamiento,
por lo que pueda tronar,
de pedir para el Congreso
permiso á la autoridad.

Y SEGUNDO: que ese acto
no es puramente local,
y que por lo tanto pueden
todas las mozas entrar
en él, ya sean de Amusco
ó Cordovilla la Real.

Así, pues, desde este día
pueden dirigirme acá
todas cuantas adhesiones
tengan á bien formular
para el próximo Congreso
que el lunes empezará,
pues pasado dicho plazo
se volverá á celebrar
con las mozas que hayan en lista
sin darse la entrada á más.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 29.—Los precios que rigen en este mercado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 39'50 rs. las 92 libras.
Cebada á 22 reales fanega.

—

VALLADOLD, 28.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas trigo que se han pagado de 40 á 40'50 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 200 fanegas trigo, pagándose de 40 á 40'25 reales las 94 libras.

En la Flecha se tomaron 100 fanegas de igual cereal y peso que pagaron à 39'50 reales.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 28.—Algo más entrada de trigo que en el anterior se ha presentado á la venta en este mercado, pues hubo 1000 fanegas, cuyo precio para las 94 libras fué á 39 reales.

Nulas las operaciones en partidas de trigo, habiéndose ofrecido éstas á 40 reales.

Tendencia del mercado sostenido.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 28 —Las entradas de trigo que ha habido en el mercado celebrado hoy fueron 1000 fanegas, siendo el precio á que se cotizaron las 94 libras de 40'75 á 41 reales.

El precio nominal para la fanega de cebada es de 20 á 21 reales.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Jueves.—San Andrés apóstol.

En San Miguel da principio la novena de la Purísima Concepción: todos los días á las cinco de la tarde darán principio los ejercicios con exposición de S. D. M

Ultima hora

MADRID 28 (9'35 n.)

El Alfonso XII.—La opinión en provincias.

Noticias recibidas de Melilla, adonde llegó el vapor Alfonso XII conduciendo al General en Jefe del Ejército de operaciones y fuerzas que le acompañaron, dan cuenta de la penosa travesía que hizo la citada embarcación, á poco de salir del puerto de Málaga, á causa de la mar recia que tuvo que sufrir. Continúan recibiéndose donativos de provincias, para aumentar la suscripción iniciada con objeto de atender á los gastos de la campaña. Dícese que los moros se oponen resueltamente á que se les retrate por los fotógrafos que en Melilla les han hecho insinuaciones para ello.

—

MADRID 29 (1'45 m.)

Otra vez Inglaterra.—Instrucciones del Gobierno.

Ha empezado á hablarse con insistencia de una nueva nota diplomatica que se dice ha enviado Inglaterra á nuestro Ministro de Estado, y sobre la cual se hacen comentarios nada favorables para la citada nación. Continua existiendo la creencia de que la Gran Bretaña no se porta en los actuales momentos con la lealtad que merece nuestra nación. El Gabinete ha enviado instrucciones á Martínez Campos relacionadas con las operaciones de campaña en Melilla, las cuales empezarán á la mayor brevedad.

—

El próximo Consejo

El Consejo de Ministros que está anunciado para hoy, promete revestir alguna importancia, aunque se tratará exclusivamente de asuntos económicos. Sin embargo, no dejará de haber algún debate, si se tiene en cuenta los gastos que está ocasionando el conflicto hispano-riffeño. Del proyectado empréstito no hay nada.

—

MADRID 29 (2'10 m.)

Las kábi as rebeldes.—Trabajo infructuoso.

Dicen de Melilla que las kábilas de Benisicar y Frajana continúan en su actitud hostil, siendo hasta ahora las más rebeldes de aquel territorio. Se cree que los moros que componen dichas tribus, son los que amenazan al hermano del Sultán, si vuelve á entrar en negociaciones beneficiosas para España. Los trabajos de Müley Araaf continúan siendo infructuosos y así lo ha comunicado éste al Sultán.

—

En Mei la

El General Martínez Campos acompañado de Macías y de su Estado Mayor, ha visitado las fortificaciones, sin que por el campo haya aparecido ningún moro.

Los generales que se reunirán en Melilla y que han de tomar parte en las operaciones, ascienden á 23.

—

MADRID 29 (3'45 m.)

La enfermedad de Sagasta.—En Málaga.—Los Generales Echagüe, Primo de Ribera y Chinchi la.

El Presidente del Consejo continúa mejorando visiblemente en la enfermedad que le aqueja. Han llegado á Málaga los Generales Echagüe, Primo de Rivera y Chinchilla, los cuales han sido objeto de una ovación entusiasta por parte de la población entera. Inmediatamente se embarcarán con rumbo á Melilla, donde los dos últimos se encargarán de los dos primeros cuerpos de ejército.

—

Contra el Emperador.—Bomba explosiva.

Telegramas recibidos de Alemania dan cuenta de un nuevo atentado, del cual ha estado expuesto á ser víctima el Emperador Guillermo. Igualmente que su Canciller Caprivi, recibió una caja como obsequio, la cual después de reconocida resultó ser una máquina infernal. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias que esperaban sin duda los anarquistas, debido á la previsión de las personas que acompañaban á S. M. Imperial.

—

MADRID 29 (2'30 t.)

El Sultán.—Victoria sobre las kábi as rebeldes.

En los Centros oficiales acaban de recibirse telegramas, los cuales dan cuenta del Sultán. Este encuéntrase en as regiones de Tafilete, habiendo reducido, después de algunos combates, á las kábilas rebeldes de aquel territorio. Créese que, dominadas aquéllas, S. M. Sheriffiana se ocupará del asunto de España con toda la atención que requiere.

—

Los moros de Melil'a.—Visita á las fortificaciones.

Vuelve á notarse alguna agitación en los moros de Melilla, la cual obedece sin duda al gran movimiento de tropas que han notado en el campo. El general Martínez Campos continúa visitando las fortificaciones para emprender enseguida la campaña.

—

MADRID 29 (3 30 t.)

Nuevos refuerzos.—Plazo para empezar las operaciones.—Los moros en calma.

Se hallan dispuestos diez batallones más, los cuales partirán en breve á Melilla. Créese que las operaciones de campaña, empezarán el 1.° del próximo Diciembre. Telegramas últimamente recibidos, dicen que los moros no hostilizan los trabajos de fortificacion s que continúan haciéndose. En el momento que empiecen las operaciones, se refugiará en la plaza el hermano del Sultán.

SYNDETIKÓN.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta, cuadernos talonarios, para dar participaciones en el sorteo de la lotería que se celebrará en la próxima Navidad.

Imp. de Alonso é Hijos
Don Sancho, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | **SECCIÓN DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

A LOS QUINTOS

LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA

REEMPLAZO DE 1893

Unica Asociación general mútua para la redención á metàlico del servicio militar activo, con Estatntos aprobados por el Gobierno de S. M., domiciliada en Sevillla, San Eloy, 36.

Depósitos constituídos hasta el 10 de Diciembre de 1892,

345.125 PESETAS

Delegado en esta ciudad, DON DIMAS MONGE, calle Mayor Principal, número 20.

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposiciones los primeros PREMIOS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el núm. 30.

AGENCIA DE NEGOCIOS
de
PEDRO OVEJERO PASTOR
PLAZA MAYOR 7 Y 8
PALENCIA

Se encarga de gestionar el pronto despacho de cuantos asuntos tengan los Ayuntamientos y particulares en los centros civiles, militares y eclesiásticos.

PIENSO

para ganado de lanar, se vende superior á precios economicos.

Dirigirse á la imprenta de este Diario.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000 Marcos ó aproximadamente Pesetas 700,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Pvemios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios a M	500
33950	Premios a M	148
18991	Premios á M	300, 200. 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la septima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200 000 Marcos &.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4'50.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1893
(Fecha del sorteo)

Valentin y C.ia

Expendeduría general de lotería
HAMBURGO
ALEMANIA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA **BOCA** SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SILVANO GONZALEZ
GUARNICIONERO
Calle Mayor pral., número 122
Frente al comercio de Pelo

Se venden monturas y correaje de desecho del ejército, á precios arreglados.

PERRO RATONERO

Se desea adquirir uno en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA

Una primeriza, con leche de 15 días, desea criar en su casa. Dirigirse á Saturnina Macuho, en Fuentes de Valdepero.

SE VENDEN

dos tierras labrantías que hacen en junto 20 obradas y se hallan inmediatas en el término *La Miranda*, de esta ciudad.

Dirigirse á Raimundo García, en Villalobón.

M.C.D.2022